



**ACTA DE LA SESIÓN No. 053-EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

**VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h07 del viernes 5 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria de 27 de octubre de 2021, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Teams, la sesión No. 53-extraordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, y se constata la presencia de los siguientes señores concejales: Luz Elena Coloma y Marco Collaguazo, conforme se detalla a continuación:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Marco Collaguazo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Blanca Paucar		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

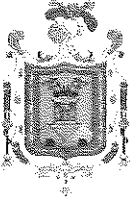
Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carlos Guerrero, funcionario de la Procuraduría Metropolitana, Jenny Torres, asesora de despacho de la concejala Blanca Paucar; Ricardo Minda, asesor de despacho de la concejala Blanca Paucar; Giovanni Ortiz, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Carla Jimenez, asesora de despacho del concejal Marco Collaguazo, Carlos Yépez, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; Juan Manosalvas, delegado de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Agustin Vascones, delegado del Registro de la Propiedad.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

1.- Designación de la vicepresidencia de la comisión, y resolución al respecto.

2.- Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:

- Acta de la sesión de fecha 06 de octubre de 2021.



3.- Presentación de Secretaria General de Concejo, de los informes solicitados mediante Resolución Nro. 029-CPP-2 021, respecto al proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA AL ARTÍCULO 3639, NUMERAL 4, DEL CAPÍTULO II, TÍTULO IV, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL QUE TRATA DEL INFORME DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SOBRE LA TITULARIDAD DE BIENES MOSTRENCOS" y resolución al respecto.

4.- Conocimiento de las observaciones del Concejo Metropolitano de Quito en Primer Debate, del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO I, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO" y resolución al respecto. (sic)

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Punto uno: Designación de la vicepresidencia de la comisión, y resolución al respecto.**

Siendo las 10h10 ingresa a la sala de sesiones virtuales la concejala Blanca Paucar.

Concejala Luz Elena Coloma, mociona que se designe como vicepresidenta de la Comisión a la Concejala Blanca Paucar. La moción es apoyada por el concejal Marco Collaguazo.

Apoyada la moción, el señor Presidente solicita a Secretaría tome votación de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con 3 votos favorables queda designada la concejala Blanca Paucar como Vicepresidenta de la Comisión.

**Punto dos: Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:**



- Acta de la sesión de fecha 06 de octubre de 2021.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, informa que han sido acogidas las observaciones presentadas desde el despacho de la concejala Luz Elena Coloma y del despacho del concejal Marco Collaguazo.

El señor Presidente, solicita a Secretaría proceda a tomar votación de la moción presentada obteniéndose los siguientes resultados:

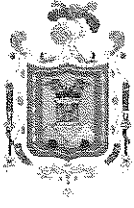
REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma			1		
Blanca Paucar	1				0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos a favor queda aprobada el acta de la sesión de 6 de octubre de 2021.

**Punto tres: Presentación de Secretaria General de Concejo, de los informes solicitados mediante Resolución Nro. 029-CPP-2021, respecto al proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA AL ARTÍCULO 3639, NUMERAL 4, DEL CAPÍTULO II, TÍTULO IV, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL QUE TRATA DEL INFORME DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SOBRE LA TITULARIDAD DE BIENES MOSTRENCOS" y resolución al respecto.**

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, informa que al respecto la Secretaría General del Concejo notificó a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles; Dirección Metropolitana Financiera; Dirección Metropolitana de Catastro; Registro de la Propiedad, posteriormente ha realizado una insistencia, sin embargo únicamente la Dirección Metropolitana Financiera y el Registro de la Propiedad han remitido sus informes.

Concejala Luz Elena Coloma, considera que con el informe del Registro de la Propiedad es suficiente para tomar una decisión y enviar el informe de la Comisión para consideración del Concejo Metropolitano.



La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, informa que adicionalmente faltaría el informe legal de la Procuraduría Metropolitana.

Se procede con la revisión e inclusión de observaciones al proyecto de Ordenanza en mención, mismo que se adjunta a esta acta como anexo 1.

Una vez revisado el proyecto de Ordenanza en referencia, el Concejal Marco Collaguazo, mociona que se solicite a la Procuraduría Metropolitana que, en el término de tres (3) días emita su informe legal respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 001, QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL, SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE TRATA DEL INFORME DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SOBRE LA TITULARIDAD DE UN PREDIO, COMO REQUISITO PARA LA DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS". La moción es apoyada por la concejala Luz Elena Coloma.

Apoyada la moción, el señor Presidente solicita que por Secretaría se tome votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 053 - extraordinaria realizada el día viernes, 05 de noviembre de 2021. **Resolvió:** Solicitar a Procuraduría Metropolitana que, en el término de tres (3) días emita su informe legal respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 001, QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL, SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE TRATA DEL INFORME DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SOBRE LA TITULARIDAD DE UN PREDIO, COMO REQUISITO PARA LA DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS".

**Cuarto punto: Conocimiento de las observaciones del Concejo Metropolitano de Quito en Primer Debate, del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO I, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO**



MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO" y resolución al respecto. (sic)

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, informa que desde la Secretaría General del Concejo, se ha levantado una matriz de observaciones que han sido enviadas desde los diferentes despachos.

Siendo las 10h32 la concejala Blanca Paucar abandona la sala de sesiones virtuales.

**Concejal Marco Collaguazo**, considerando el pedido de la concejala Soledad Benítez, de que se realicen mesas de trabajo para tratar las observaciones, previo a que sean conocidas por esta Comisión, mociona que se realicen las referidas mesas de trabajo el próximo miércoles 10 de noviembre de 2021 a las 14h40, con el objeto de procesar las observaciones presentadas al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO I, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO". La moción es apoyada por la concejala Luz Elena Coloma.

Apoyada la moción el señor Presidente, solicita que por Secretaría se tome votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Blanca Paucar					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 053 - extraordinaria realizada el día viernes, 05 de noviembre de 2021. **Resolvió:** Convocar a una mesa a realizarse el día miércoles, 10 de noviembre de 2021 a las 14:40, con el objeto de procesar las observaciones presentadas al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO I, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO".



Siendo las 10h38, habiendo agotado el orden del día, el señor presidente de la Comisión declara clausurada la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Marco Collaguazo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Blanca Paucar		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia de lo actuado, firman el señor presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

  
Dr. Marco Collaguazo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

  
Ab. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Marco Collaguazo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Blanca Paucar	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>